

LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO
DE REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA
DE GÉNERO. REFLEXIONES QUE
APORTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN
ESPACIO UNIVERSITARIO LIBRE DE
VIOLENCIAS

1

LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO DE REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. REFLEXIONES QUE APORTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO UNIVERSITARIO LIBRE DE VIOLENCIAS

THE UNIVERSITY AS A SPACE FOR THE REPRODUCTION OF GENDER-BASED VIOLENCE. REFLECTIONS THAT CONTRIBUTE TO THE CONSTRUCTION OF A UNIVERSITY SPACE FREE OF VIOLENCE

María Fernanda Espejo*

Ariel Aybar**

2

Resumen

Este trabajo se propone reflexionar sobre la experiencia de un taller de sensibilización y diálogo en torno a las prácticas que son reconocidas como violentas en el marco de una asignatura de segundo año de la Licenciatura de Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF-UNC). Esta intervención se realiza a partir de una demanda realizada por el docente de dicha materia, al Equipo de Investigación “Representaciones y prácticas en torno a la violencia de género” radicado en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales y co-radicado en el Área de Feminismos, Género y Sexualidades del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FemGES del CIFYH-UNC). Dicha instancia irrumpe con la dinámica cotidiana del espacio áulico y abre a cuestionamientos personales y colectivos en el ámbito universitario.

Palabras clave: violencias machistas, masculinidades, universidad, políticas feministas

* Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS). Área Feminismos, Género y Sexualidades (FemGeS) del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” (CIFYH). Córdoba, Argentina.

** Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS). Área Feminismos, Género y Sexualidades (FemGeS) del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” (CIFYH). Córdoba, Argentina.

Abstract

This paper aims to reflect on the experience of an awareness and dialogue workshop on practices that are recognized as violent within the framework of the second-year course of the bachelor's degree in Computer Science of the Faculty of Mathematics, Astronomy, Physics and Computer Science of the National University of Cordoba (FAMAF-UNC). This intervention is made from a demand made by the teacher of this subject to the Research Team "Representations and practices around gender violence" located at the Institute of Politics, Society and Social Intervention (IPSIS) of the Faculty of Social Sciences and co-located in the Area of Feminisms, Gender and Sexualities of the Research Center from the Faculty of Philosophy and Humanities (FemGES of CIFYH-UNC). This instance bursts with the daily dynamics of the classroom space and opens to personal and collective questioning in the university environment.

Keywords: male violence, masculinities, university, feminist politics

Introducción

El presente trabajo es una reflexión de integrantes del equipo de investigación “Representaciones y prácticas en torno a la violencia de género” radicado en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales y co-radicado en el Área de Feminismos, Género y Sexualidades del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FemGES del CIFYH-UNC), en función de una demanda realizada por el docente titular de la cátedra de Organización del Computador. Estas reflexiones fueron construidas a partir de la experiencia de taller “*Repensando nuestras relaciones interpersonales desde una perspectiva de género*”, realizado en el año 2022 en el marco de la materia Organización del Computador (perteneciente al 2° año de la Licenciatura de Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación [FAMAF] de la Universidad Nacional de Córdoba [UNC]) a partir de la solicitud realizada por el docente titular de la cátedra. En dicho espacio participaron estudiantes, docentes, adscriptes, personal de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la presidenta del Centro de Estudiantes.

En esta intervención específica nos permitimos dialogar con el recorrido que viene realizando nuestro equipo de investigación en torno a los sentidos y prácticas que tienen los varones sobre las situaciones de violencias que sus compañeras mujeres cis y estudiantes LGBTIQ+ atraviesan cotidianamente en sus facultades. Las vicisitudes del dispositivo en el espacio áulico, las tensiones que emergieron a partir de nuestra intervención, el (des)conocimiento de distintas situaciones de violencias de género en FAMAF y la falta de información institucional sobre cómo proceder en esos casos, son los ejes de análisis de este escrito que nos posibilitan seguir pensando en la construcción de espacios de encuentros, como el aquí desarrollado, para contribuir a una vida universitaria libre de violencias.

El equipo de investigación y un recorrido de interpelaciones

Desde el año 2010, con aprobación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT), como equipo de investigación venimos realizando diversos estudios sobre la línea de violencia de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba. Cabe aclarar que es uno de los primeros estudios que se realiza sobre las violencias en las universidades nacionales en Argentina. El equipo está conformado por docentes investigadores, profesionales adscriptes y ayudantes alumnos de las disciplinas de trabajo social, psicología y abogacía que, a su vez, desde sus distintas trayectorias, por ejemplo, desde los activismos o ejercicio profesional, realizan valiosos aportes al proceso de investigación sobre la problemática.

A partir del recorrido que venimos construyendo como equipo hemos podido identificar las particularidades de las violencias heterocispatriarcales entre les docentes y estudiantes como así también entre estudiantes. De esta manera, abordamos los sentidos y significaciones construidos acerca de la violencia de género, como así también qué tipo de respuestas se han generado para hacer frente a este tipo de violencias. A lo largo de estos años ratificamos la premisa de que “la UNC no es un espacio ajeno a la violencia de género”, en donde en la mayoría de los casos, son las mujeres y personas del colectivo LGTB+ quienes las atraviesan. Si bien entendemos que existe un avance en el reconocimiento y visibilización de las múltiples violencias que viven las mujeres y otras sexualidades no normativas, creemos que hay una tensión entre dicho reconocimiento y la persistencia en las prácticas institucionales y sociales que reproducen distintos tipos de violencias.

Como equipo comprendemos a las violencias como un instrumento de opresión y disciplinamiento desde una lógica patriarcal, capitalista, racista y colonial (Segato, 2016). Asimismo, las violencias en cada espacio tienen características propias y varían o se reconfiguran a partir de las épocas y de los contextos. En este sentido, y siguiendo a Bourdieu, leemos a la universidad como un campo con sus propias leyes de funcionamiento, que se encuentra organizado con jerarquías, con posiciones de poder que se encuentran en juego. Es decir que las violencias heterocispatriarcales en el ámbito universitario tienen características propias.

A partir del trabajo con distintos grupos focales, se ha podido observar la construcción de culturas institucionales en cada unidad académica que son naturalizadas, reproduciendo estereotipos diferenciados que configuran trayectorias pedagógicas de acuerdo con la posición, al sector social y al género. De esta manera se pueden mencionar:

... una cátedra que tiene que ver con producción animal, visitas al campo y estar con las vacas. Son todos hombres y es muy difícil que una mujer estar ahí porque es como la política de ellos. (...) es algo que circula, ya se sabe, es algo establecido [sic.] (Estudiante de la carrera de Agronomía en el marco de los grupos de discusión año 2018).

Sobre todo, en las especialidades que son más patriarcales como cirugía, cardio... traumato, hay como algunas especialidades que son de hombres, (...) o sé que existen, aunque no podría nombrar un caso en particular, pero si tienes menos chance por ser mujer para entrar a esas especialidades... o que tu promedio influye más que un promedio de un chabón que tiene menos que vos (...) [sic.] (Estudiante de la carrera de Medicina, en el marco de los grupos de discusión año 2018).

Dichas lógicas de funcionamiento producen y reproducen violencias que disciplinan cayendo fuertemente ante las mujeres y las identidades feminizadas. Asimismo, este funcionamiento no solo construye imaginarios de las profesiones

feminizadas, sino que performa el lugar de poder que ocuparan a futuro en el campo laboral. En este recorrido, los varones heterosexuales cisgénero reproducirían sus privilegios que el sistema patriarcal construye y que el espacio universitario legitima para que se sostengan.

Los comentarios sexistas, “los chistes”, van variando de acuerdo con las carreras, pero se escuchan en las aulas, en los pasillos, en los espacios de cogobierno. Hay comentarios en torno a la presencia de mujeres en carreras como las ingenierías, comentarios misóginos en materias que implican el conocimiento del cuerpo. Las situaciones son múltiples y colocan a la universidad como una institución que produce y reproduce violencias, las cuales se reproducen entre los distintos claustros y son ejercidas entre ellos.

Asimismo, la universidad como actor y espacio no fue indiferente a los procesos sociales protagonizados por los movimientos feministas que traspasaron las instituciones y ocuparon las calles. Se podría mencionar la gesta del #NiUnaMenos como una de las expresiones que a nivel nacional se movilizó responsabilizando al Estado y los gobiernos por los femicidios y crímenes de odio que tuvo impactos también en las universidades. En el año 2015 no fue menor la creación de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RUGE), que se institucionalizó como tal en 2018, en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Particularmente en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2015 el Honorable Consejo Superior sanciona por Resolución 1011/15 la creación del "Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC". Desde aquellos años hasta la actualidad se vienen generando y construyendo distintas líneas que potencian la promoción de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en el ámbito de todas sus funciones (Solans, 2021).

Sin embargo, se podría visualizar que en el ámbito universitario no existen espacios formales cuya participación sea de varones y aborden las violencias. En este sentido y en el marco de la invitación que nos realiza el docente creemos que es necesario revisar y cuestionar el lugar que ocupan los varones en el ejercicio de la violencia machista, para seguir generando espacios de protección y resguardo a las mujeres y personas que pertenecen a colectivos LGBTTyQ que integran la población universitaria.

Varones y ¿nuevas masculinidades? Reflexiones para seguir abriendo debates

Como equipo de investigación venimos trabajando las violencias contra las mujeres y las disidencias en diferentes ámbitos, pero principalmente en el ámbito universitario. Durante las diferentes investigaciones que llevamos a cabo fuimos dando cuenta de que las personas que se autorreconocen como varones cis piensan, significan y viven las situaciones de violencia por motivos de género de manera diferentes, atravesados por nodos diferenciados de interpretación. Ante esto nos propusimos analizar y profundizar en las miradas que los varones cis producen acerca de las situaciones de violencias por motivos de géneros que se suscitan en el ámbito universitario. A partir de estas inquietudes es que fuimos encontrándonos con distintos referentes y estudios de género como así también de las temáticas de masculinidades que nos brindaron herramientas teóricas necesarias para poder ampliar nuestros marcos de interpretación. En esta ocasión nos proponemos presentar un sucinto marco conceptual retomando algunos postulados teóricos que nos sirven de faro para nuestras lecturas.

Como bien decíamos anteriormente, las violencias contra las mujeres e identidades feminizadas consiste en la puesta en juego de todo un dispositivo que implica un mecanismo de control y reproducción del sistema patriarcal y del lugar dependiente y subordinado de mujeres y de aquellxs otrxs que no “encajamos” en el molde establecido a seguir. Es un proceso multidimensional que entrama aspectos históricos, culturales, económicos, sociales, jurídicos, religiosos, entre otros, que merecen ser mirados. (Soldevila, 2014) En este sentido las violencias que denominamos como “machistas” son el recurso más utilizado por el patriarcado para tramitar y someter a las mujeres y a todes aquellos que se alejen del modelo de masculinidad hegemónica. Y aquí en este punto nos preguntamos *¿Cuál es el lugar de los varones en estos procesos y ejercicios de violencias?* Sin ánimo de caer en respuestas acabadas, compartimos algunas referencias teóricas que nos ayudan a problematizar y revisar la pregunta que nos hacemos acerca del lugar que ocupan los varones en esta dinámica de poder, para esto retomamos aportes de referentes feministas y estudios de las masculinidades con el objetivo de brindar pistas que nos ayuden a la reflexión. En primera medida retomamos los aportes que nos hace Luciano Fabbri (2021) al entender el lugar de privilegio que les otorga el sistema patriarcal a los varones, este lugar privilegiado les da, de manera naturalizada, el poder para el ejercicio de prácticas machistas y violentas sobre mujeres y otras identidades. Este lugar asignado se da a partir del ejercicio de dispositivos de socialización que provocan la internalización de normas reiteradas desde la cultura dominante, las cuales se transmiten de manera simbólica, económica, psicológica, física, sexual, emocional. En este sentido, entendemos que esta sociedad está organizada bajo un sistema que es patriarcal, el cual establece de manera tajante ciertas premisas de cómo se debe ser varón, cómo actuar, cómo y a quién amar. Seguimos a Segato (2017), quien plantea que los varones responden al “mandato de masculinidad”, el cual prescribe una manera unívoca de ser varón y que, para poder pertenecer a dicho modelo, obliga al hombre a comprobar, a espectacularizar, a mostrar a los otros hombres para que lo titulen como alguien merecedor de esta posición masculina: necesita exhibir potencia.

Como venimos planteando, este modelo se transmite a partir de una matriz de socialización que de manera homogeneizante enseña a los varones que ser un “verdadero hombre” es lo opuesto a ser mujer, gay o trans, internalizando y reforzando la ideología del heterosexismo homolesbotransfóbico”. En este sentido podríamos pensar, que en la “bicategorización” del género (macho/hembra) juega un supuesto de “cisheterosexualidad” en el cual la genitalidad devendría en sexo y por ende a cada sexo le corresponde un género y desde ahí pensar en la existencia de dos genitales posibles llevando a patologizar a las diversidades corporales y genitales (Cabral, 2009). Junto a este binomio se sostiene el principio de la complementariedad heterosexual y con el único fin de la reproducción, ante estas reflexiones el modelo hegemónico que se transmite responde al *varón cis-género y heterosexual*.

Sin embargo, la fuerza de los movimientos feministas y de las disidencias disputando sentidos, creando herramientas de denuncias a partir de los escraches, las denuncias públicas sobre los procesos de revictimización, y la impunidad producida en los procesos de denuncia y judiciales no solo se multiplicó, sino que logró avanzar en la conquista de nuevos derechos que retroalimenta al movimiento fortaleciéndolo. En este sentido, entendemos que uno de los efectos de estos años de lucha está vinculado al cambio de posición de ciertos varones que estarían retirándose del pacto corporativo como diría Segato, marcando un camino que podría generar transformaciones en la estructura de organización de una sociedad. Siguiendo a Segato (2017) quien plantea que

este proceso es lo que los motiva a esta ruptura en principio tiene que ver por ellos mismos no por las mujeres, igualmente afirma la autora que los procesos deben iniciarse de esta manera. Estos procesos de “deconstrucción” han provocado en el mundo de la masculinidad, el surgimiento de otras maneras de nombrar(se). En contraparte podríamos decir, a las categorías de “varón”, “masculinidad” “masculinidad hegemónica”, surgen las “masculinidades alternativas” o “nuevas masculinidades”. Es importante mencionar que estas nuevas formas de nombrar están siendo dinámicas y van cambiando constantemente, por ello creemos que es necesario revisar estas denominaciones teniendo en cuenta desde dónde se construyen y quienes las crean para poder identificar también qué se menciona y qué se invisibiliza con esa denominación ya que podrían ser también tierra fértil para sostener y fortalecer maneras hegemónicas de ser varones. En este sentido retomamos los aportes de Jones y Blanco (2021), quienes expresan que los varones cis heterosexuales que rompen (de alguna manera) con los arquetipos de masculinidad hegemónica, en muchas oportunidades se les dificulta poder pensarse implicados en los procesos patriarcales y de dominación. Es decir, un varón cis heterosexual que, por ejemplo, ejerce una paternidad responsable, no “golpea” a una mujer o persona LGTBQ+, podría pensarse a sí mismo como “menos machista”, “aliado”, “deconstruido”, desconociendo que todavía sigue siendo beneficiario de los dividendos del sistema patriarcal.

Si bien los procesos de “despatriarcalización/deconstrucción” van generando nuevas formas de vivir/sentir y nuevos horizontes de inteligibilidad de las masculinidades, nos interrogamos si estas nuevas maneras de vivir la masculinidad, simbólica y afectivamente, suponen el alejamiento o ruptura con los beneficios de ser varón cis heterosexual o estamos frente a una nueva reconfiguración o una transformación del sistema patriarcal, para legitimar la dominación masculina (Jones y Blanco, 2021).

En sintonía con estos aportes Jones, plantea: “los varones cis-heteros podemos entender racionalmente que existen desigualdades estructurales que perjudican a las mujeres (y la comunidad LGTBQ+, agregamos), pero hay un paso difícil de transitar hasta reconocer (y asumir las implicancias de) cómo nuestros privilegios se traducen en subordinaciones, falta de oportunidades y violencias cotidianas para ellxs...”. Y esta falta de “reconocimiento” de los varones cis heterosexuales se traduce en distintos modos de resistencias ante los cuestionamientos de dichos privilegios, que pueden ir desde el recrudecimiento de reacciones violentas y prácticas que reciclen y camuflen el machismo, detrás de un discurso políticamente correcto que no haga mella en los procesos de deconstrucción de los varones y la masculinidad hegemónica.

El aula como espacio posible para la problematización sobre las violencias machistas

La trayectoria construida por el equipo de investigación traspasó sin dudas la actual Facultad de Ciencias Sociales obteniendo legitimidad a partir de las producciones publicadas a lo largo de estos años. Asimismo, existe un reconocimiento hacia el equipo por parte de otras unidades académicas como un espacio posible para el asesoramiento y acompañamiento frente a situaciones vinculadas a las violencias machistas en la Universidad Nacional de Córdoba. De esta manera, el equipo recepta una demanda realizada por un docente de una cátedra de segundo año de la Licenciatura de Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

Dicha demanda presenta características de un escenario con la identificación de casos de violencias por motivos de género, sin denuncias formales y con presencia de

“escraches”. A su vez, apareció como una preocupación explícita del docente, la deserción particularmente de las mujeres en la carrera. Frente a este escenario que desbordaba la cátedra, como equipo definimos encuadrar las posibilidades de acción, acordando una intervención acotada pero también haciendo una devolución de la demanda con señalamientos que requerían una intervención que atravesara la unidad académica en su integralidad.

Como equipo asumimos el compromiso de generar una intervención que pudiera movilizar a les estudiantes en cuestiones de representaciones y prácticas en torno a la violencia de género en el marco de las horas de la asignatura. La actividad se planteó con el fin de generar un primer espacio de encuentro entre lxs actorxs involucradxs, en el cual se pudiera propiciar la escucha y la sensibilización acerca de esta temática. A partir de estos objetivos recuperamos aportes de la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), en la que se proponen diversas actividades en donde se insta a la participación de aquellxs miembrxs de la comunidad educativa que, en este caso, son parte de la situación a trabajar, para así generar posibles soluciones de manera colectiva. La IAP incluye tanto a los investigadores como a lxs miembrxs del grupo o comunidad en el proceso de investigación, como agentes de cambio y no como objetos de estudio. Desde esta perspectiva todas las voces son importantes y necesarias ya que todas las personas participantes tienen algo para aportar, no hay voces válidas y otras no válidas. En el marco de este proceso se construye conocimiento entre todxs y desde allí se piensan las posibles salidas a los problemas que aquejan (Fals Borda, 2007).

Como herramienta de intervención trabajamos con la modalidad de taller técnica grupal que consiste en un espacio y tiempo destinado para aprender, para la acción, para sentir y pensar, propiciando vivenciar los procesos y el desarrollo creativo. Implica un proceso activo de transformación recíproca entre sujetxs y objeto y entre lxs sujetxs. De esta manera se posibilita la reflexión y la acción, desde la cual articulamos teoría y práctica, se trabaja colectivamente, se recuperan las experiencias de los propios participantes, se posibilita el intercambio de saberes, aprendizajes y sensaciones que se entrecruzan. El taller se organizó en tres momentos: inicio-desarrollo-cierre, en los que se propusieron un momento de apertura desde el trabajo lúdico, una manera de entrar en calor para después proponer una actividad de trabajo grupal a partir de preguntas disparadoras con el fin de construir un espacio de reflexión que permita ponerle palabras a las problemáticas que atravesaban particularmente en la vida universitaria y para el cierre se abrió al intercambio colectivo de lo que se compartió en cada grupo.

El desafío fue cómo problematizar y pensar políticamente nuestras trayectorias, cómo generar un espacio de aprendizajes colectivos en un aula, donde los bancos se encuentran fijos, que de alguna manera niegan la movilidad y establecen una distancia entre estudiantes atravesados fuertemente por la pandemia. Fue una decisión de quienes coordinamos la instancia, irrumpir con la cultura teoricista y académica, apostando a procesos de aprendizajes con la praxis, desde las emociones, con nuestros propios cuerpos.

Para nuestra intervención partimos desde los aportes de la pedagogía feminista que coloca al cuerpo en un lugar central en los procesos de enseñanza-aprendizaje, recuperando la dimensión lúdica y de otras expresiones artísticas. Asimismo, se ponen en juego distintas formas de acercarse a los procesos de producción de conocimientos en una interpelación mutua de teoría y práctica, pero con presencia de afectividad, de sentidos y sentimientos (Korol, 2016). Desde las experiencias de educación popular es que pensamos en el juego como una posibilidad que podría permitir vivenciar diversas

situaciones que oprimen, que se pueden problematizar de manera colectiva, que desde la espontaneidad pueden significar una alternativa para crear otros escenarios. Poner el cuerpo jugando crea una práctica de formación de pensamiento crítico y también de sentidos (Korol, 2015).

Por otro lado, la actividad también nos llevó a pensar el espacio áulico. El aula que está diseñada con un escenario donde se encuentra el escritorio docente junto al pizarrón y, luego de una distancia considerable hacia abajo, comienzan los bancos distribuidos en forma de grada haciendo una fila y atornillados uno detrás de otro. El aula como espacio distribuido en tales condiciones es probable que pueda ser considerado como un lugar de tránsito y de paso. Sin embargo, la apuesta fue que el aula fuera un espacio habitable donde acontezcan situaciones, donde algo (les/nos) pase y deje marcas. Como experiencia de taller, el movimiento de dar *“un paso adelante quien”* desde la espontaneidad y desde sus vivencias permitió visualizar no solo la heterogeneidad de sus vivencias sino también el reconocimiento de que les/nos atraviesa a todos.

Nos propusimos jugar habilitando el ejercicio de mirarse cada uno, pudiendo identificar aquellas prácticas que eran sentidas como violencias de género en los múltiples espacios de la facultad. En dicha dinámica dar pasos hacia adelante fue un signo reflexivo sobre aquellas matrices aprendidas bajo las lógicas patriarcales y coloniales.

En la actividad propuesta participaron los estudiantes, los integrantes de la Cátedra, la secretaria de Asuntos Estudiantiles y el equipo técnico de la secretaría, conformado por una psicóloga y una trabajadora social. Si bien no se observaron resistencias al juego, hubo momentos de tensión, entendiendo que era la primera vez que se sentían interpelados con el juego siendo además en un espacio de la facultad.

Luego del juego, el taller continuó con un trabajo reflexivo en grupos donde pudieron compartir y poner en palabra sus percepciones y resonancias para luego adentrarse a la temática de las violencias en la facultad: ¿Se habla de violencias? ¿Conocemos experiencias de estudiantes/trabajadores que han transitado por situaciones de violencia? ¿Tenemos conocimiento sobre cómo se resolvieron? Las preguntas resultaron como disparadores para que los estudiantes pudieran identificar distintas experiencias que vivenciaban en la unidad académica, tales como la naturalización de ciertos chistes caracterizados por los estudiantes como “humor negro” que encubrían violencias y discriminaciones, pero también identificaban malos tratos ejercidos por docentes hacia estudiantes mujeres. Asimismo, dichas preguntas posibilitaron revisar sus propias prácticas reflexionando sobre la necesidad de “estar más atentos” a estos episodios para poder acompañar. En este sentido, algunos pudieron compartir que reconocían que tenían una compañera trans que cursaba con ellos y que había abandonado la carrera a partir del ejercicio de violencia ejercida por otros compañeros.

En la instancia de plenaria, se pudo reflexionar sobre los compañeros que habían dejado de asistir a partir de situaciones de discriminación y violencia por su identidad de género. La preocupación por parte de los estudiantes frente a la problemática fue explícita, pero a su vez, manifestaban desconocimiento sobre cómo acompañar y a qué espacios acudir ante estas situaciones. Es decir, había un desconocimiento sobre los espacios de abordaje y acompañamiento y de las distintas políticas que se vienen construyendo desde la Universidad Nacional de Córdoba.

Creemos que es significativo este desconocimiento para pensar los procesos de institucionalización de las políticas universitarias que abordan las violencias por motivos de género. Asimismo, la participación del equipo técnico de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la facultad permitió compartir las estrategias e intervenciones que vienen

realizando desde el espacio pudiendo referenciarse como un actor para pensar estos acompañamientos.

Entendemos que nuestra intervención fue acotada, sin embargo, creemos que la intervención tuvo resonancias a partir del proceso de discusión y sensibilización en el marco de una asignatura, en una facultad a la cual asisten en su mayoría varones. Fue una iniciativa importante y necesaria para fomentar la articulación y el trabajo interdisciplinario. De esta manera nos animamos a pensar a estas reflexiones, como indicios, pistas, huellas que dejan un camino para seguir trazando, en contra de las violencias heteropatriarcales y hacia espacios universitarios libres de violencias

Algunos nudos críticos

Comprendemos que la Universidad no queda por fuera de las lógicas institucionales donde se reproducen violencias y discriminaciones, recayendo específicamente en las mujeres y en los cuerpos feminizados (Rovetto y Figueroa, 2017). Asimismo, existen particularidades como institución del nivel superior que están vinculadas a las trayectorias y a las posiciones de poder que ocupan los distintos actores en el espacio. Desde una mirada interseccional, podemos mencionar la clase social, la identidad sexo - genérica, el cargo jerárquico que ocupa dentro de la institución como algunos de los elementos que confluyen para la reproducción de las violencias heteropatriarcales reforzando las desigualdades estructurales. Estas dinámicas tienen implicancias directas para pensar la permanencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje como así también para desempeñarse como trabajadores dentro del ámbito. (Moltoni 2020)

Asimismo, el rol de los movimientos feministas y de las diversidades son fundamentales para pensar los procesos de transformación que se vienen generando dentro de las universidades públicas. En este sentido, a nivel nacional se vienen desarrollando distintas acciones para promover una agenda orientada a la transversalización de los feminismos. La creación de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) y su institucionalización como red oficial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) son muestra de algunos avances.

En la Universidad Nacional de Córdoba se puede identificar que desde el 2007 se comenzó a trabajar hacia la erradicación de las violencias de género en el ámbito universitario con el Programa de Género en la Secretaría de Extensión Universitaria que, en articulación con la Defensoría de la Comunidad Universitaria, eran las entidades encargadas de canalizar las denuncias por violencia de género. En el año 2011, mediante la ordenanza 09/11, se declara la UNC, como una institución libre de discriminación por identidad o expresión de género y se establece que todas las personas que consideren que el nombre que les fue asignado al nacer no se corresponde con su identidad o expresión de género pueden solicitar, mediante un sencillo trámite, que en el ámbito de la UNC se las reconozca por el nombre que eligen para sí. Y la creación por resolución del Honorable Consejo Superior del “Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC”.

Sin embargo, a pesar de los avances, en tanto profesionales, normas y políticas públicas creadas, no logran responder a la problemática. Siguiendo a Silvia Chejter (2009) entendemos que existen limitaciones en la aplicación de estas. La autora señala la

discontinuidad de las políticas, el presupuesto insuficiente y la falta de una mirada integral sobre la problemática producen respuestas u abordajes que no responden a la demanda.

En este sentido, entendemos que la demanda del docente de la cátedra de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) representó, por un lado, una apertura a generar instancias de intercambio de experiencias e impresiones acerca de esta temática, por otra parte, propició un espacio distinto a lo conocido por parte de les que conforman esta facultad. Dicha instancia provocó el surgimiento de sensaciones y emociones que no suelen ser habituales en espacios de índole académica.

En el marco de esta intervención se pudieron visualizar algunas particularidades en el abordaje de las violencias machistas entre ellas se puede señalar que la actividad llevada a cabo por el equipo fue la primera actividad que se realizó irrumpiendo una rutina académica. Es decir que, previamente, la unidad académica no había planteado actividades de promoción y prevención sobre las violencias de género. De esta manera la iniciativa de la cátedra era muy bien vista por parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, pero también era considerada con pocas posibilidades de replicarse en otras cátedras. Otra de las cuestiones que se entiende como importante para señalar es que, ante la inexistencia de espacios donde se hable sobre las violencias, el único abordaje es mediante la demanda que “llega al área” y que, a su vez, cuando esta demanda es leída como de violencia de género se deriva a organismos públicos dependientes de la provincia para la recepción de denuncias.

Creemos que es necesario valorar los esfuerzos y los avances que se vienen haciendo en materia de políticas universitarias y consideramos que es producto de la militancia y la articulación de las estrategias feministas dentro de cada unidad académica. En nuestra universidad existen protocolos cuya intervención ofrece un espacio de escucha y acompañamiento y de asesoramiento legal para quien percibe que está atravesando situaciones de violencia de género. Asimismo, en las legislaciones correspondientes, se plantea como un requisito que los equipos deben estar integrados de manera interdisciplinaria y por profesionales que acrediten formación en la temática de género y de derechos humanos con perspectiva de género. Ahora, si bien en los protocolos se encuentra la posibilidad de sancionar a aquellas personas que hayan ejercido prácticas sexistas, son muy pocos los equipos que poseen la competencia formal para implementar dichas medidas. Este punto es significativo para pensar no solo en los alcances y atribuciones del equipo sino también para reflexionar sobre las expectativas y las representaciones que circulan sobre lo que efectivamente es posible aparejando malestares y disconformidades sobre la intervención (Trebisacce y Dulbecco, 2021).

Por otro lado, si bien identificamos las diversas acciones que están orientadas a la capacitación o sensibilización que apuntan a la promoción, protección y restitución derechos de mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+, siguiendo a Trebisacce y Dulbecco, la idiosincrasia de la universidad fue un obstáculo para instrumentar los protocolos como dispositivos centrados en la protección bajo una mirada del control y castigo. Las sanciones desde un posicionamiento punitivo que implica desde suspensiones hasta expulsiones, sin proponer otras alternativas para la resolución no pudiendo comprender que el problema de las violencias tiene un carácter estructural, cultural e interseccional. En este sentido, el reclamo está dirigido a pensar acciones de más largo plazo que impliquen otras intervenciones más allá de las urgencias. Es decir, políticas universitarias que tiendan a la transversalización de la perspectiva feminista en todas las disciplinas.

A modo de conclusión

Con el fin de explicitar algunas ideas a modo de cierre de este artículo, pero que, como todo final, quedan cuestiones para revisar, para repensar y desde ahí seguir el camino de la lucha por un espacio universitario libre de violencia de género, consideramos que, a partir de esta intervención, es imprescindible apostar a un trabajo de mayor articulación entre los actores institucionales de la universidad que abordan estas problemáticas, generando recursos que estén al alcance de todos los que lo necesiten.

A partir de esta experiencia entendemos que los actores institucionales no pueden ser solo aquellos que participan como meros observadores de lo que acontece con relación a las cuestiones de género. Hay un recorrido construido, una historia que no se puede negar y que hace posible que hoy estemos dialogando sobre esto en distintos espacios universitarios. Asimismo, el compromiso para que la universidad sea un espacio libre de violencia no es solo para quienes la militan o se encuentran integrando los espacios de géneros y disidencias. El trabajo acerca de las violencias de género no es solo para ciertos grupos poblacionales, sino que nos atañe a todes les agentes que conformamos las unidades académicas,

La creación de los programas, de las áreas en algunas unidades académicas, el armado de protocolos, son acciones que indudablemente aportan a un cambio institucional hacia un nuevo orden institucional y social. Asimismo, sostenemos la necesidad de repensar mecanismos para que este cambio pueda institucionalizarse en todas las unidades académicas planteando una transversalización desde los feminismos.

Por otro lado, creemos que dentro de las políticas que abordan las violencias de género se deben contemplar líneas de acción concretas con los varones que habitan el espacio universitario. El cambio cultural tiene que lograr introducirse en las prácticas cotidianas en cada espacio que conforma nuestra universidad y convocar a los varones a que se interpeleen, que interpeleen a sus pares en los mismos espacios, en esa “cofradía”, como diría Rita Segato. Porque entendemos que ese pacto que existe entre varones es cruento, es violento y hace daño. Entonces, claramente implica una renuncia necesaria de los privilegios que la sociedad les otorga por ser varones. Es por ello que creemos que la intervención con varones es necesaria y urgente, porque sin abordar esta arista de la problemática estructural difícilmente el cambio social pueda avanzar.

En este sentido, como integrantes del equipo de investigación, acompañar al docente en esta demanda fue un desafío y permitió repensarnos como investigadores, en el sentido de que podemos hacer con lo que producimos en los marcos de la investigación, la demanda interpela sobre nuestras metodologías para investigar, repensando las posibilidades de construir un trabajo desde la investigación-acción con el desafío de producir aportes teóricos que contribuyan a los debates que complejicen las miradas, pero también sumar herramientas concretas para la intervención en clave de proceso.

Rescatamos y subrayamos el accionar del docente que sintiéndose interpelado, se animó a provocar este encuentro, a instalar una pregunta y recurrir a la red como medio de fuente de recursos y herramientas. Anhelamos que la iniciativa haya tenido un impacto multiplicador en la unidad académica.

Para ir finalizando, compartimos el aprendizaje acumulado de los movimientos feministas y de diversidades donde han podido capitalizar sus luchas en distintos espacios, pero, sobre todo, ocupando las calles y habitando los espacios públicos. Es por ello que creemos que existe un gran potencial en los espacios públicos de nuestra universidad, como espacios donde se puede interpelar, provocar, compartir y reflexionar recurriendo a otras expresiones artísticas, lúdicas que posibiliten el encuentro y la problematización de las violencias.

Por último, nos sumamos al deseo de los compañeros de la RUGE que plantean que la “segunda reforma del ’18 debe ser feminista”. Entendemos que nos falta un recorrido, pero también reconocemos que estamos en ese movimiento que plantea nuevos marcos de interpretación de la realidad social, en donde el sentido de la justicia también comienza a reconfigurarse a partir de algunas alternativas que vienen surgiendo como formas para acompañar y reparar daños.

Recibido: 05/08/2023

Aceptado: 04/09/2023

Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, Pierre. (2000). La dominación masculina. Ed. Anagrama.
- Cabral, Mauro (2009). “Cissexual”. Extraído de La masculinidad como proyecto político extractivista. una propuesta de re-conceptualización.
- Chejter, Silvia; Kornblit, Ana Lia; Figari, Carlos; Bennett, Jane; Acha, Omar; Pecheny, Mario (2009). “Política, epistemología y ética en la investigación social: reflexiones a partir de los estudios sobre sexualidades. Argumentos.” Revista de crítica social N° 11.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/796>
- Fabbri, Luciano (2021). “La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización”. La masculinidad Incomodada. Editora UNR.
- Fals Borda, Orlando (2007). La investigación acción en convergencias disciplinarias.
<https://historiaactualdos.blogspot.com/2008/11/la-investigacin-accin-en-convergencias.html>
- Jones, Daniel y Blanco, Rafael (2021). Varones atravesados por los feminismos. Deconstrucción, distancia y reforzamiento del género. En L. Fabbri (comp.). La masculinidad incomodada. 45-60. UNR Editora y Homo Sapiens
- Korol, Claudia (2015). La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres. Polifonías Revista de Educación - Año IV - N° 7 -2015 - 132-153
- Korol, Claudia (2016) “Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólerax” Revista Nueva Sociedad N°265, septiembre-octubre de 2016. ISSN: 0251-3552,
- Martin, Ana Laura (2021). RUGE, el género en las universidades. RUGE-CIN, 2021.
- Moltoni, Rocío Mariel (2020). “Lo personal es la política universitaria. Un análisis de las tramas feministas que originan y componen la Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias”. Cátedra Paralela, 115–137.
<https://catedraparalela.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/17>
- Rovetto, Florencia y Figueroa, Noelia (2017). “Que la universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas”. En Descentrada, 1, (2), 1-6. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG).
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70183>
- [Segato, Rita \(2016\) “Pedagogía de la crueldad en un mundo de dueños”.](#) La antropóloga Rita Segato reflexiona sobre la violencia hacia las mujeres y la cultura de la dominación. <https://www.diagonalperiodico.net/cuerpo/30739-pedagogia-la-crueldad-mundo-duenos/>

- [Segato, Rita \(2017\) “La primera víctima del mandato de masculinidad es el hombre”
<https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html>](https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html)
- Solans, Mariana Laura (2021) “Contribución de las universidades argentinas públicas al logro del ODS sobre la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas” (2015-2019) REVISTA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD, VOL. 33 No 2, 713-737 <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.293>
- Soldevila, Alicia y Domínguez, Alejandra (comp.) (2014). *Violencia de género, una realidad en la universidad*. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.
- Torlucci, Sandra; Vazquez Laba, Vanesa; Perez Tort, Mailén (2019) “La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades.” REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata Argentina.
- Trebisacce, Catalina y Dulbecco, Paloma (2021). “Feminismos universitarios en la elaboración de los protocolos contra las violencias (2014-2019)” Ana Laura Martin (comp.) RUGE, el género en las universidades. (pp. 69 – 95)
- Informes de gestión desde el Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. <https://www.unc.edu.ar/plan-de-acciones-y-herramientas-para-prevenir-atender-y-sancionar-las-violencias-deg%C3%A9nero-en-el-27/>

